



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
FONSECA



**LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
FONSECA**

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Municipio de Fonseca, se pudo constatar que a la fecha no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la solicitud elevada por la secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos:

**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA
EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE FONSECA, LA GUAJIRA.**

Se expide la presente en el mes de abril de 2024.


ANA YAJAIRA BULA VASQUEZ
C.C. N.º. 56.075.589

FONSECA

☎ (+57) 5 775 69 50 ✉ alcaldia@fonseca-guajira.gov.co

📍 Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.